

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

44578 *Anuncio de Jesús Toledano García, Notario de Las Palmas de Gran Canaria sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Jesús Toledano García, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Canarias, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Las Palmas de Gran Canaria, calle Los Balcones, número 14, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Número Doce.- Vivienda unifamiliar tipo dúplex, con jardín anejo privativo, señalada con el número 12 de orden interior, ubicada en la parcela de terreno señalada con el número 4 que forma parte del Cortijo de Las Mesas o Casillas de la Vega, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la actualidad denominada calle Aires de Lima, número 39. Ocupa una superficie en la parcela de 203,72 M² aproximadamente, de la cual 51,51 M² aproximadamente corresponden a la edificación y 152,21 M² aproximadamente a su zona ajardinada privativa.

Composición:

La planta semisótano, destinada a garaje, tiene una superficie construida de 32,34 M² y una superficie útil de 27,90 M².

La planta baja tiene una superficie construida aproximada de 56,81 M² y una superficie útil de 51,51 M².

La planta alta o primera tiene una superficie construida aproximada de 52,37 M² y una superficie útil de 37,72 M².

Tiene una superficie construida aproximada total de 141,52 M² y una superficie útil de 117,13 M².

Linda: Derecha, en parte con vial de la urbanización y con la vivienda señalada con el número 2 de orden interno y su zona privativa; izquierda, con resto de la finca matriz de donde procede el solar de la urbanización; fondo, con la vivienda señalada con el número 11 de orden interno y su zona privativa; frente, con vial de la urbanización.

Cuota.- 5,556%.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Cinco, hoy número Tres de esta ciudad, al folio 105, del Libro 409, Tomo 2291, finca registral número 42.175, inscripción 4.^a

Procediendo la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La Primera Subasta, el día 24 de Enero de 2011, a las 12,30 horas, siendo el tipo base el de 206.875,00 €; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el 17 de Febrero de 2011, a las 12,30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta, el día 14 de Marzo de 2011, a las 12,30 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de

mejoras en la tercera subastas, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 23 de Marzo de 2011 a las 12,30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta, y en la 3.^a, un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 2010.- Notario, Jesús Toledano García.

ID: A100092767-1